

Expediente: 278/14

Carátula: HUYEMA JORGE ARIEL C/ MORANO OTMAR ALFREDO Y TRUCK SHOP MORANO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27125763028 - HUYEMA, JORGE ARIEL-ACTOR

20267747785 - MORANO, OTMAR ALFREDO-DEMANDADO

90000000000 - TRUCK SHOP MORANO S.R.L., -DEMANDADO

27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO

20267747785 - GUZMAN, DIEGO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

20338155353 - MANSILLA CRISTIAN FRANCISCO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 278/14



H105025641440

REF: HUYEMA JORGE ARIEL c/ MORANO OTMAR ALFREDO Y TRUCK SHOP MORANO S.R.L.
s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 278/14

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Christian Adrián Francisco Mansilla del 23/04/2025: atento a las constancias de la presente causa, habiendo vencido con cargo extraordinario el término concedido mediante providencia del 10/04/2025 el día 21/04/2025, corresponde tener por incontestado el traslado conferido por extemporáneo.

En consecuencia, procédase por secretaría a la reserva en el sistema informático de la presentación del 23/04/2025.

Pasen los autos a despacho para resolver la impugnación de planilla deducida por el accionado.

PMM278/14

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.